

► 2016

AÑO DEL BICENTENARIO

DE LA DECLARACIÓN

DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

MENDOZA, 16 SEP 2016

VISTO:

La resolución N° 178/16–C.D. obrante en expediente CUDAP-FAD: 23601/15 en el que se tramita la convocatoria a concurso, con carácter efectivo, de un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Dibujo a Mano Alzada**" de la carrera de Diseño Industrial, que se cursa en las Carreras de Diseño de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los profesores, egresados y alumnos que deberán actuar como veedores en el referido concurso.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo acordado en sesión del día 13 de setiembre de 2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los profesores, egresados y alumnos que se detallan seguidamente para que actúen en calidad de Veedores en el concurso, con carácter efectivo, para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "Dibujo a Mano Alzada" de la carrera de Diseño Industrial, que se cursa en las Carreras de Diseño de esta Facultad:

Por los profesores:

Titular: D.I. Jerónimo Emiliano FORMICA Suplente: D.I. Carlos Alberto GUINEA

<u>Por los egresados</u>:

Titular: D.I. Mariana ALLOGGIA Suplente: D.I. Adolfo GUIÑAZÚ

Por los alumnos:

Titular: Juan Ignacio MOYANO RODRIGUEZ

Suplente: María Victoria GOBBI

ARTÍCULO 2°,- Agréquese copia de la presente al expediente CUDAP-FAD: 23601/15.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 203

F. A.

Teo Univ. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Prof. STALES BRAJAK DEGANO